



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

COMISION MUNICIPAL DE GOBIERNO, SESION ORDINARIA

ACTA N^o 18/92.-10-I-92

En la Ciudad de Roquetas de Mar, siendo las 14 horas del día 10 DE ENERO de 1.992, se reúnen, en la dependencia de la Alcaldía de esta casa consistorial, previa convocatoria, al objeto de celebrar la decimoctava sesión de la Comisión Municipal de Gobierno, bajo la Presidencia de su Señoría, el Alcalde-Presidente DON JULIO ORTIZ PEREZ, los Sres. Tenientes de Alcalde miembros de la Comisión de Gobierno designados por Decreto de la Alcaldía-Presidencia n^o 12 de fecha 9 de julio de 1991, del que se dio cuenta al Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de julio de 1.991.

DON GABRIEL AMAT AYLLON
DOÑA MARIA RUIZ VILLEGAS
DON JOSE GALDEANO ANTEQUERA
DON JOSE MARIA GONZALEZ FERNANDEZ
DON ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ GUERRERO
DON JOSE POMARES LOPEZ

AUSENTE CON EXCUSA
DON JUAN EMETERIO MARTINEZ ROMERA

Asiste el Secretario General: D. Guillermo Lago N^oñez

Por la Presidencia se declara y lidamente constituida la Comisión Municipal de Gobierno, que tiene delegadas las atribuciones establecida en los apartados d), f), h), k), l) 11) y m) del art. 21.1 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, según Decreto de 25 de Julio de 1.991, del que se dio cuenta al Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 9 de Agosto de 1.991, así como las acordadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1.991 (B.O.P. n^o 251 de 15 de noviembre), pasando a conocer el Orden del Día que es el siguiente:

PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES CORRESPONDIENTES A LOS DIAS 20 Y 30 DE DICIEMBRE DE 1.991, Y 7 DE ENERO DE 1.992, RESPECTIVAMENTE. NUMS. 15, 16 Y 17.

No formulándose observación alguna a las Actas de las Sesiones anteriores, de conformidad con el art^o 91.1 del R.O.F. estas se consideran aprobadas.

SEGUNDO.- ACTA DE LA COMISION I. DE PERSONAL DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 1.991.

Se queda sobre la mesa para su estudio con el Concejale Delegado de Personal.

TERCERO.- PROPUESTAS DE LOS SRES. CONCEJALES DELEGADOS.

1.-PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE SERVICIOS SOCIALES.-

" Visto el escrito que presenta Antonia Torres Victoria en el que solicita ayuda económica para sufragar los gastos de desplazamiento derivados del ingreso de su hijo Jos, Miguel Roperro Torres en el Centro de Desintoxicación EXODO, de Marbella (Málaga) cuyo coste asciende a la cantidad de 5.260 pesetas.

Esta Delegación a la vista de los informes emitidos como favorables, propone a la Comisión Municipal de Gobierno aprobar dicha ayuda y efectuar el pago de dicha cantidad previa presentación de las facturas o ticket justificativos."

La Comisión Municipal de Gobierno, de conformidad con la propuesta ha resuelto su aprobación autorizando el gasto y disposición de fondos.

2.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES.-

" Visto que el Centro de la Tercera Edad de Roquetas se presentan facturas de gastos realizados durante las pasadas fiestas de Navidad 90 , solicito a la Comisión Municipal de Gobierno una subvención de 100.000 pesetas a justificar a nombre de dicho Centro."

La Comisión Municipal de Gobierno de conformidad con la propuesta ha resuelto autorizar el gasto y disposición de fondos dejando sin efecto el acuerdo de esta Comisión que sobre el mismo asunto adoptó el día 30 de diciembre de 1.991.

3.-PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE JUVENTUD Y DEPORTES.-

" Visto el dossier presentado por la Asociación Pequeña Ciclista Muñoz en el cual se comunica la realización de la 7ª Edición de la Ruta de las Hortalizas que adquiere por primera vez carácter profesional y queda incluida en el calendario nacional, ante la importancia socio-deportiva que va a tener este acontecimiento para la Comarca del Poniente de la cual formamos parte y la difusión que para Roquetas puede significar, se solicita a la Comisión Municipal



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

de Gobierno la integración de este Ayuntamiento entre los Ayuntamientos colaboradores y la participación económica con una subvención de 250.000 pesetas a dicho Club."

Consta apunte de Consignación en la partida 452.489.00. La Comisión Municipal de Gobierno ha resuelto de conformidad con la propuesta.

4.-PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE JUVENTUD Y DEPORTES.-

"Visto el escrito presentado por el Club de Atletismo Juan de Orea solicitando ayuda económica para la celebración de la V Edición de Cross Juan de Orea, y siendo esta una prueba deportiva consolidada a nivel municipal que cuenta con gran afluencia de participantes y espectadores y constituye todo un acontecimiento, solicita una subvención económica a dicho Club por importe de 40.000 pesetas."

Existe nota de consignación en la partida 452.489.00. La Comisión de Gobierno ha resuelto de conformidad con la propuesta autorizar el gasto y disposición de fondos.

5.- APROBACION DE FACTURAS PRESENTADAS PARA LA COMISION MUNICIPAL DE GOBIERNO.

La Comisión Municipal de Gobierno ha resuelto autorizar el gasto y disposición de fondos a la siguiente relación de facturas cuyos conceptos presupuestarios se indican:

CONCEPTO: 1.1.1.226.01

Restaurante La Colmena.....167.750 pts.
La Alegria del Sur.....236.652 pts.
Restaurante Juan Pedro (Almería).....273.150.pts.
Publicidad Naiba.....320.818.pts.

CONCEPTO:4.5.2.226.07

La Alegria del Sur.....1.130.000.pts.
La Alegria del Sur.....335.950.pts.
La Alegria del Sur.....906.825.pts.

CONCEPTO:4.5.2.226.07

Espectáculos Joaquín de la Muela S.., Facturas números 179, 186, y 187/92, importe 2.446.470 pesetas.

CUARTO.- DACION DE CUENTAS, ESCRITOS Y SOLICITUDES.

Se deja el punto para la siguiente Sesión.

ASUNTOS DE URGENCIA.-

Previa ratificación y a propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda incluir en el orden del día los siguientes asuntos:

A) PUESTA A DISPOSICION DE LA CONSEJERIA DE SALUD DE LOS TERRENOS PRECISOS PARA CONSTRUCCION DE UN AMBULATORIO EN LAS MARINAS.-

La Comisión de Gobierno ha resuelto remitir a la Consejería de Salud, Delegación Provincial de Almería el presente acuerdo a fin de que una vez determinada por la misma la ubicación idónea, se proceda por este Ayuntamiento a iniciar expediente para la cesión gratuita de los terrenos disponibles.

B) SOLICITUD DE SUBVENCION A LA CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIOAMBIENTE PARA CONSTRUCCION DE UN CENTRO CULTURAL Y UN PABELLON CUBIERTO.

En relación con las necesidades de este Municipio y en tanto se aprueba definitivamente el Presupuesto para el presente ejercicio que contendrá las consignaciones precisas, la Comisión de Gobierno ha resuelto remitir a la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, el presente acuerdo a fin de poder determinar los recursos financieros para la ejecución de los proyectos reseñados.

C) SOLICITUD A LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL A FIN DE QUE SE ACONDICIONE LA CARRETERA DE LA MOJONERA.

Dado el estado de la carretera de la Mojónera, la Comisión Municipal de Gobierno ha resuelto remitir a la Excma. Diputación Provincial el presente acuerdo interesando la reparación de esta vía que soporta gran tráfico agrícola.

D) SOLICITUD A LA CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES A FIN DE QUE SE REPARE LA CARRETERA DE ALICUN DESDE LA ADUANA A EL PUERTO.

Dado el estado de la carretera de Alicún, la Comisión Municipal de Gobierno ha resuelto remitir a la



*Ayuntamiento de
Roquetas de Mar
(Almería)*

Consejería de Obras Públicas y Transportes el presente acuerdo interesando la reparación de esta vía de acceso principal.

QUINTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.No se producen.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente, levanta la sesión, siendo las 14 horas, de todo lo cual, levanto acta en cinco folios a la que no se le incorpora ningún anexo,de todo lo cual en el lugar y fecha "ut supra", doy fe.

VISTO BUENO

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL